

lar los Señores del Ayuntamiento que al mar-
que se expresan, previa citación expresa
del objeto de ellas, habiéndose manifestado
que era el de dar cuenta de una comu-
nicación del Sr. Gobernador Civil de
la provincia, para que se remitiera con la
mayor urgencia las cantidades que se
acordan por los correos y atreos del con-
siguiente provincial unalado a este pueblo
no habiendo tenido efecto la reunión convo-
cada para el día 2 de los correos y en
su virtud se procedió a ella quedando acor-
dado en virtud de la lectura de esta co-
municación que inmediatamente se reco-
den y remitan las cantidades posibles a la
Diputación Provincial, cumpliendo así
lo prescrito por el Sr. Gobernador Civil.
Cuando el objeto de esta sesión se dió por
terminado firmándose a esta continuación
A los Señores presentes que saben y lo que
no traza una Cruz al lado de su nombre
de que certifico =



Pedro Aguirre

Joaquín Fernández
y Marqués

José Guzmán

